

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO Nº 151/17

Rivera 10 de Junio del 2017.

DECLARACIÓN JURADA DEL 2017:

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S. N. I. G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18:00 o en seccionales 2da, 3ra, 4ta, 5ta, 6ta y 8va.

DESACATO:

En horas de la madrugada del día viernes, Policías de la Unidad de Reserva Táctica concurren a un llamado de emergencia **(911)** en calle José Lupi, esquina Martín Pais, barrio Mandubí atento disparos de arma de fuego en Vía Pública, momentos en que circulaban por Lupi, entre Martín Pais y Serralta, avistaron en el lugar a **tres (3) masculinos y una (1) femenina**, procediendo a realizarles una revista de práctica, cuando de forma sorpresiva el masculino **R. C. N. C., uruguayo de 32 años**, agrede físicamente con un golpe de puño a la altura del rostro a uno de funcionarios Policiales, realizándole amenazas con un **cuchillo**, siendo detenido, asimismo se intervino a **V. A. M., uruguayo de 45 años**, **R. A. N. C., uruguayo de 31 años**; y **C. A. A. V., uruguayo de 38 años**.

Se incautó con los indagados **1 cuchillo de 10 cm de hoja, 1 piña americana; y 1 caño de hierro de 1 metro de largo**.

Trasladado el funcionario Policial a una asistencial, el facultativo de guardia diagnosticó **“LESIÓN CORTANTE EN LABIO SUPERIOR, REGIÓN INTERNA”**.

Conducidos a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el Magistrado de Turno dispuso **“CESE DE DETENCIÓN PARA LOS INDAGADOS”**.

HURTO A TRANSEÚNTE:

En el día de ayer, en horas de la tarde, momentos en que una **femenina de 66 años**, caminaba por **calle Nieto Clavera** al **llegar a Fructuoso Rivera**, se le apersonó un desconocido el que sin mediar palabras le sustrajo **1 cartera color negra con naranja, conteniendo un llavero con varias llaves, carnet de socio de una asistencial médica, 2 teléfonos celulares, uno marca NOKIA y otro marca PHILCO, 1 par de lentes de aumento; y la suma de \$50 (pesos uruguayos cincuenta).**

Trabaja la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1.-

HURTO EN FINCA:

En el día de ayer, en horas de la tarde, de una finca emplazada en **calle Gestido entre Lavalleja y Reyles**, desconocidos en la ausencia de sus moradores, ingresaron mediante la ruptura de un vidrio de la ventana y hurtaron **1 televisor de 21 pulgadas, marca XION, 1 equipo de audio con dos parlantes y alimentos varios.**

Investiga efectivos de Seccional Décima.-

HURTO EN FINCA:

En el día de ayer, en horas de la noche, desconocidos mediante la ruptura de una ventana del fondo, ingresaron a una finca en calle Celestino Cuello, esquina Tulipanes, barrio Lagos del Norte, hurtando **1 notebook marca HP, color negro, 1 televisor marca NORTECH, 39 PULGADAS, 4 cuchillos de cierra, 1 perfume KAIK, carnet de vacuna; y comestibles varios.**

Investigan efectivos de Seccional Novena.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 20:00 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en calle Artigas y Ansina, momentos en que el masculino **A. D. I. S., uruguayo de 52 años**, quien resultó ileso, conducía el auto marca **Volkswagen** matrícula **MDD-9523**, al Sur por Ansina y al llegar a intersección con Artigas choca con la moto marca **Yumbo**, matrícula **FAK-1426**, guiada por la femenina **K. K. R. M., uruguaya de 39 años**, la que circulaba por Artigas al Oeste; cayéndose la motociclista al pavimento.

Al lugar concurrió Ambulancia MOVILCOR realizando el traslado de la motociclista al Hospital Local, donde el facultativo de guardia diagnosticando **“EXCORIACIÓN EN CODO IZQUIERDO, “POLITRAUMATIZADA MEDIO LEVE”**.

Se realizó test de espirometría a los conductores, arrojando resultados **negativo**.

Trabajó Brigada Departamental de Tránsito, pendiente enterar al magistrado de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 22:00 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en calle Artigas y Aurelio Carámbula, momentos en que el masculino **J. R. N. B., uruguayo de 55 años**, quien resultó ileso, conducía el auto marca **Volkswagen**, matrícula **ITU-7455**, al Este por Artigas y al llegar a intersección con Carámbula señaliza para ingresar a la izquierda por esta última vía de tránsito, chocando con la moto marca **Winner**, matrícula **FAB-520**, guiada por la el masculino **J. M. N. C., uruguayo de 21 años**, el que circulaba por Artigas al Oeste, cayéndose el motociclista al pavimento.

Al lugar concurre Ambulancia MOVILCOR realizando el traslado del motociclista al Hospital Local, donde el facultativo de guardia diagnosticó **“EXCORIACIONES EN MIEMBROS SUPERIORES, FRACTURA ROTULA IZQUIERDA.”**.

Se realizó test de espirometría a los conductores, arrojando resultados **negativo**.

Trabajó Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al magistrado de Turno.